

Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 15 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 15 de junio de 1994, por la que se anuncia a concurso público el suministro de: «43 impresoras matriciales».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de 3.450.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas

del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 15 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 1 de junio de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005694-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: PROBISA con domicilio en: TRUJILLO, CTRA. N-V, KM. 250,700 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: LINEA ELECTRICA PITARCH, APOYO ANTERIOR A C.H. GARROVILLAS.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: GARROVILLAS.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,020.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: METALICAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: FINCA «PEÑA ALTA» DEL T.M. DE GARROVILLAS.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	13,200 / 398,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento:

GARROVILLAS
FINCA «PEÑA ALTA» EN EL T.M. DE GARROVILLAS.

Presupuesto en pesetas: 3.617.193.

Finalidad: PLANTA ASFALTICA.

Referencia del expediente: 10/AT-005694-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse la reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de junio de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Pedro García Isidro.

ANUNCIO de 2 de junio de 1994, sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación minera n.º 9.878.

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 19 de enero de 1994, convocado por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 6 de mayo de 1993 (B.O.E. n.º 275 de 17 de noviembre de 1993), ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la solicitud, presentada por GRANYMAR, S.A., con domicilio en Cáceres, Polígono Industrial «Las Capellanías», s/n, del Permiso de Investigación «GRANYMAR-I», n.º 9.878, ubicado en Término Municipal de Cáceres y Malpartida de Cáceres, con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
1(P.p.)	6°27'40"	39°26'40"
2	6°27'40"	39°27'20"
3	6°27'20"	39°27'20"
4	6°27'20"	39°27'40"
5	6°28'20"	39°27'40"
6	6°28'20"	39°27'00"
7	6°29'00"	39°27'00"
8	6°29'00"	39°25'40"
9	6°28'40"	39°25'40"
10	6°28'40"	39°25'20"
11	6°27'20"	39°25'20"
12	6°27'20"	39°26'00"
13	6°28'00"	39°26'00"
14	6°28'00"	39°26'40"

quedando cerrado el perímetro de las 24 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Boletín Oficial del